

ORTOGRAFIA *de la*

LENGUA CASTELLANA,

SIMPLIFICADA

POR LA JUSTA CORRESPONDENCIA

ENTRE

LOS SONIDOS Y LAS LETRAS,

POR

LUIS FERNANDO VIVERO.



GUAYAQUIL:

IMPRENTA DE VIVERO.

1835.

III. INTRODUCCION.

Divididos los pueblos americanos en diferentes Estados para gozar de gobiernos que a distancias proporcionadas puedan ocurrir oportunamente al remedio de sus necesidades; se hallan unidos para todo lo demas por un mismo idioma que hace comunes a todos ellos los tesoros intelectuales y los progresos de la civilizacion de cada uno

Pero ¿subsistirá siempre inalterable el idioma castellano entre nosotros? ¿No podrán derivarse de él nuevos dialectos que vuelvan extranjeros unos pueblos para otros? Si se puede temer tan grande mal, a pesar de la imprenta, del vapor y de otros inestimables inventos que multiplican y aceleran los medios de comunicacion entre los diferentes pueblos de la tierra; deberian los patriotas americanos hacer todo esfuerzo, para que la lengua castellana se pronuncie y escriba con la mayor uniformidad posible por todos los pueblos que la hablan.

Esta uniformidad podrá obtenerse principalmente simplificando la ortografía: y esta solo podrá simplificarse apelando a la naturaleza que es la misma en todas partes, y que en todo impele al hombre a la simplicidad; porque la simplicidad es siempre inherente a la perfeccion.

Mas aun cuando se nos dispensase de atender a males tan distantes de nosotros: aun cuando seamos capaces de ser indiferentes al juicio que formen de nosotros las jeneraciones futuras: la lectura y la escritura son las bases de los conocimientos humanos; y por consiguiente debemos tener un sumo empeño en facilitarlas a los niños, simplificando la ortografía lo mas que podamos.

Formado el castellano de las voces de otros idiomas y con especialidad del latino; se tomó por regla la etimología, y se introdujéron letras que no representan ningun sonido, y se representáron dos sonidos por una sola letra, o al contrario, un solo sonido por dos letras. Tambien se siguió el uso como regla, dándole mas fuerza que a la etimología: "de forma" que como dice la Academia Española "son muchas las dificultades que se ofrecen para escribir correctamente; porque no basta la pronunciacion, ni saber la etimología de las voces, sino que es preciso tambien averiguar si hay uso en contrario; pues habiendole ha de prevalecer, como arbitro de las lenguas."

Reducidos a este conflicto, nunca podremos salir de él, si no ocurrimos al único principio en que debió fundarse el sistema de la ortografía; para que fuese tan sencillo que cualquier niño aprendiese brevemente a representar los sonidos de nuestra lengua, sin que lo confundan las reglas, ni lo atormenten las escepciones.

IV.

dímanadas de los signos superfluos y equívocos, que tanto complican hoy la ortografía. Basta recordar cual es el oficio de la escritura y el objeto de la ortografía, para que se conozca que este principio no puede ser otro que una cabal correspondencia entre los sonidos y las letras que los representan; de tal suerte que no haya letra que no tenga su distinto sonido, ni sonido que no tenga su diferente letra. Solo por este principio podremos ser consecuentes, haciendo que así como las palabras corresponden a los conceptos, así tambien las figuras de las letras correspondan a las voces y solo de este modo podremos llevar la escritura al mayor grado de perfeccion de que es susceptible.

No era posible que faltasen filólogos que procurasen reformar la ortografía castellana, conforme a este principio. Nebrija fué el primero; y nos admirariamos de que no se le haya seguido fielmente, sino supieramos cuan difícil es desarraigar un error por evidentes que sean las razones que lo combaten. El hábito, la autoridad, la vergüenza de adoptar doctrinas contrarias a las que aprendimos desde niños, todas estas son razones para él comun de los hombres; y razones de tal naturaleza que tienen bastante fuerza para sobreponerse por mucho tiempo a la razon universal.

Sin embargo la Academia Española empezó desde el año de 1741 la árdua y difícil empresa de la reforma; pero fundándola en la pronunciaciön o correspondencia entre los sonidos y las letras, así como en la etimología y el uso; sus apreciables trabajos son debidos al primero de estos fundamentos; mientras que los dos últimos, esto es la etimología y el uso, solo han servido para detenerla en su curso, y para precipitarla en las contradicciones que luego manifestaremos.

Apenas acababa la América de sacudir el yugo español, cuando algunos hijos de Colombia, persuadidos de que su patria no podría gozar de verdadera libertad sino por la ilustración; se propusieron abrir el camino facilitando la lectura y escritura por medio de la simplificación de las reglas ortográficas. Con este objeto publicaron en la *Biblioteca Americana* y en el *Repertorio* un sistema, que consideramos capaz de perfeccionar la ortografía; porque se funda en solo la pronunciaciön, que es la única que establece la correspondencia entre los sonidos y las letras.

Nosotros hemos seguido este principio: y separándonos muy poco de las reformas del *Repertorio Americano*, añadimos con sus mismos editores, que ni son singulares en su modo de pensar, ni han faltado hombres juiciosos que llevasen las reformas en materia de escritura algo mas lejos que ellos: y que si se examinan sus reglas ortográficas, se verá que apenas hay una que no haya sido puesta en práctica antes de aora: como en la primera edición del *Terencio*, traducido por Pedro Simon de Abril (Alcalá

de Henares, 1583) en el *Sabio instruido de la Gracia* del P. Francisco Garau (Barcelona 1711) y entre otros muchos el erudito Mayans, en tiempos posteriores.

Es fácil demostrar que la etimología no puede servir de fundamento para las reformas ortográficas. ¿Qué mayor absurdo que establecer como regla de la escritura de los pueblos que hoy hablan castellano la pronunciación de los pueblos que hablaban latín dos mil años ha? Y concedamos con los editores del *Repert.* (t. 1.º pag. 34.) "que supiésemos siempre la etimología de las palabras de varia escritura para indicarla en ellas: aun entonces la práctica que se recomienda con el origen, carcerería de semejante apoyo. Los que viendo escrito *philosophia* creyesen que los Griegos escribían así esta dición, se equivocarían de medio a medio. Los Griegos señalaban el sonido *ph* con una letra simple, de que tal vez procedió la *f*; de manera que escribiendo *filosofia* nos acercamos en realidad mucho mas a la forma original de esta dición, que no del modo que los Romanos se vieron obligados a adoptar por el diferente sonido de su *f*. Lo mismo decimos de la práctica de escribir *Acheos*, *Achiles*, *Melchisedech*. Ni los Griegos, ni los Hebreos escribieron tal *ch*, porque representaban este sonido con una sola letra, destinada expresamente a ello. ¿Qué fundamento tienen, pues, en la etimología los que aconsejan escribir las voces hebreas o griegas a la romana?"

Oigamos ahora a la Academia sobre algunas de las reformas que nos proponemos. "Siempre será un gran ostáculo" dice "para la perfección de la ortografía la irregularidad con que pronunciamos las combinaciones o sílabas de la *c* y de la *g* con las vocales: por lo que tropiezan y dificultan tanto en su pronunciación cuando aprenden a silabar o deletrear los niños, los extranjeros, y mucho mas los sordos mudos, que ni pueden percibir la diferencia de los sonidos, ni hallar razón para una anomalía o irregularidad tan extraña. Algunos autores como Antonio de Nebrija y Gonzalo Correas trataron de corregir este defecto, queriendo el primero dejar a la *c* privativamente el sonido y oficio de la *k* y de la *q*; y el segundo dársele a la *k* con esclusión de las otras dos: quedando a la *z* el sonido mas suave que aun conserva la *c* con las vocales *e*, *i*. Ni han faltado escritores que han pretendido dar a la *g* en todos los casos y combinaciones la pronunciación menos áspera que ya tiene con la *a*, *o*, *u*, remitiendo a la *j* toda la gutural fuerte: con lo cual se evitaria el uso de la *u*, que se elide sin pronunciarse despues de la *g* y siguiendo otra vocal, como en *guerra*, *guia*, y la nota llamada *crema* o los dos puntos que se ponen sobre la *u* cuando esta ha de pronunciarse, como en *agüero*, *vergüenza* y otras. Pero la Academia, pesando las ventajas e inconvenientes de una reforma de tanta transcendencia, ha preferido dejar que el uso de los doc-

VI.

tes abra camino para autorizarla con acierto y mayor oportunidad." Si esta circunspeccion nos parece estremada, a lo menos es evidente que un cuerpo tan respetable como la Academia se halla sumamente convencido de la necesidad de hacer que desaparezca esta irregularidad tan estraña; y que la reforma que hemos propuesto es la misma que desea, autorizar luego que el uso de los doctos le abra el camino. Esto es por lo que respecta a la *g*:

Por lo que toca a la *c* hemos seguido la reforma de Nebrija. Y aunque en concepto de los editores del *Repertorio Americano* quiza hubiera sido mas acertado desterrar enteramente esta letra, sustituyéndole la *q* en el sonido fuerte, y la *z* en el suave; nos parece que seria mas fácil retener la *c* y desechar la *q*; porque para uno y otro tenemos ya andado mas de la mitad del camino: para lo primero; porque la *c* se usa siempre con las vocales *a*, *o*, *u*, y a veces con *e*, *i*, como en las silabas *cle*, *cli*, *cre*, *cri*: y para lo segundo; porque la *q* solo se usa en las silabas *que*, *qui*, hasta el caso de haber la Academia desentendiéndose de la etimología y el uso, escribiendo *elocuencia*, *cual*, *cuanto* con *c*. Pero no habiendo ya duda de que todos desean la reforma, no nos detendremos en disputar sobre la figura del signo que se adopte.

Los antiguos casi habian desterrado la *h* de las dicciones donde no se pronuncia, escribiendo *ombre*, *ora*, *onor*. Consultemos pues, como ellos con la recta razon, y usemos este signo solo cuando no sea superfluo, como sin duda no lo es en *cha*, *che*, &c.

Los sonidos representados por *ya*, *ye*, *yi*, *yo*, *yu*, son distintos de los representados por *ia*, *ie*, *ii*, *io*, *iu*: en *yace*, en *guardia*, por ejemplo, no pueden equivocarse: en la primer palabra la *y* hiere al *a*, en la segunda no: en la primera el sonido es compuesto, en la segunda simple: en la primera la *y* se llama *consonante*, en la segunda *vocal*: sin embargo, se ha introducido una gran confusion haciendo en algunos casos, que la *y* tome el lugar de la *i*, como en *soy*, *muy*, *Pedro y Juan*, &c pero ya empieza a desaparecer esta usurpacion, gobernándose algunos por una regla tan sencilla como usar la *i* siempre que es vocal, y la *y* siempre que es consonante.

No vemos por qué haya de condenarse la *rr* inicial. Declararse contra esta reforma tan oviamente sugerida por la naturaleza y fin de la ortografia, alegando que parece fea, que ofende a la vista, &c. es llevar demasiado lejos el rigor caligráfico. Aun dado caso de que una misma letra pueda parecer ermosa en ciertas combinaciones y disforme en otras; este defecto material seria muy insignificante en comparacion de las dificultades a que nos someten las reglas y escepciones, que son consiguientes a la irregularidad de una *r* con dos sonidos. Hay otros que defienden esta irregularidad escudados del uso; mas podremos preguntarles

VII.

¿por qué admiten entónces la *ch*, la *ñ* y la *ll*? "Si estos" dicen los editores del *Repertorio* hubiesen vivido cinco o seis siglos ha, y hubiese estado en ellos; hoy escribiríamos *levar*, *lamar*, *lorar*, a pretexto de no duplicar una consonante en principio de diccion, y les deberia nuestra escritura un embarazo mas"

Los editores del *Repertorio* "no tienen por seguro que la *x* se resuelva o parta ecsactamente ni en los sonidos *c*, *s*, como afirman casi todos, ni en los sonidos *q*, *s*, como (quizá acercándose mas a la verdadera pronunciacion) piensan algunos. "La Academia sienta por regla que la *x* solo ha de tener el sonido suave, equivalente a *cs*, en todas las voces donde se halle ¿A quien debemos seguir? ¿A la Academia Española y a casi todos, o al *Repertorio*? Está bien que en lo tocante a la filosofia de la lengua sean los americanos tan buenos jueces como los españoles: el mismo *Repertorio* es prueba de ello; pero en cuanto a la ortolojia, que es el arte de pronunciar bien, nos parece que estos tienen todavia mas motivos que los primeros para juzgar con mayor acierto. Bajo este concepto seguimos desde luego a la Academia; y ya que segun esta solo tiene la *x* un sonido suave equivalente a *cs*, es forzoso escluirla por inútil.

Crean algunos muy puesto en razon que confundiéndose los sonidos de la *b* y de la *v* al pronunciarse; no se diferencien en la escritura, que debe ser una fiel copia de la pronunciacion, y de consiguiente se representen con unos mismos signos: consideran que el contesto no daria lugar a ambigüedad: y añaden que es muy molesto el recurso a una gran lista de voces de dudosa ortografía, mientras la práctica llegue a suplir el defecto de las reglas. Mas, aunque no hay duda que la pronunciacion de la *b* y de la *v* es diferente; no nos toca averiguar si de esta diferencia nacen dos sonidos tan necesarios para la parte musical de la lengua que deban preferirse a las ventajas de la reforma.

Cuando deletreamos la palabra *mano*, por ejemplo, pronunciamos cuatro veces la *e*, como si la palabra fuese *emeaeneo*: no así cuando deletreamos la palabra *débil*. Esta diferencia consiste en que el nombre que damos a unas letras tiene tres sonidos, y solo dos el de otras; usándose llamar semivocales las primeras, y mudas las últimas; pero como nada de esto trae utilidad ninguna, y solo sirve para confundir a los que empiezan a deletrear; para quienes es de suma importancia que el nombre mismo de cada letra recuerde el valor que debe dársele en las combinaciones silábicas; nos parece necesaria una reforma (que ya se practica por algunos) contraida a simplificar el nombre de las semivocales, quitándoles la *e* que les antecede, y dejándolas como las que se llamaban mudas: por ejemplo, *me*, *ne*, *fe*, en lugar de *eme*, *ene*, *efe*.

Tales son las reformas de que nos parecen susceptibles las letras, para que la Ortografía llegue a mayor sencillas y per-

VIII.

feccion. Consignadas en libros de mucho mérito, y sumamente escasos entre nosotros; nuestro trabajo solo se ha reducido a hacerlas bajar de la altura en que se hallaban, y ponerlas al alcance de todos, para que puedan conseguir con el tiempo una sancion jeneral.

Dividida en dos capítulos la parte que corresponde a las letras, hemos seguido fielmente las reglas de la Academia en el uno, y propuesto las reformas en el otro; de tal modo que el primero se halla con absoluta independencia del segundo; para que pueda servir aun a los que se retraen de ecsaminar lo que les disgusta, y abituados a colocar en esta clase toda innovacion o reforma, se abstienen de leer los libros que las promueven.

Pero lo que principalmente hemos tenido en vista es la utilidad de los maestros de escuela, que deben saber las reglas vijentes para enseñarlas a los niños; las irregularidades, para que se las hagan notar; y las reformas, para que procuren introducirlas con la discrecion necesaria, pareciéndonos que sin salir de sus limites, pueden desde ahora reducir a práctica las siguientes:

- 1.ª Variar el nombre de las consonantes, que se llamaban semivocales.
- 2.ª Usar *j* siempre que el sonido de la *g* es fuerte.
- 3.ª Suprimir la *h* cuando no suena.
- 4.ª Usar la *y* solo como consonante (*).

Permitasenos que volvamos a preguntar en conclusion ¿Como se conseguirá la adopcion jeneral de la reforma? Solo hay un medio, pero seguro; porque consiste en fundarla en un principio comun a todos los hombres, de todos los paises y de todas las edades, sin que ninguno pueda desecharlo bajo pena de incurrir en un error manifiesto. Es verdad que la razon humana no tiene una medida comun bien determinada; pero ¿nos falta acaso esta medida en todo? no: las artes y las ciencias solo ecsisten en cuanto tienen por base algun principio evidente para todos. Si todos convienen en que un retratista no puede retratar dos personas que se parecen enteramente, sin valerse de los mismos colores y razgos para ambas; todos convendrán tambien en que los mismos sonidos deben representarse por las mismas letras.

En cuanto a los acentos y notas de puntuacion hemos seguido a la Academia, sin otra alteracion que suprimir el acento en la preposicion *a* y en la disyuntiva *o*; pero el método que hemos adoptado para esponer sus reglas, nos parece natural y sencillo.

(*) Esta introduccion se escribió mas de un año despues de impresa la mayor parte del tratado de Ortografia. Entónces no acababa de resolverme, por una especie de desconfianza, a practicar enteramente estas alteraciones. Desearia hoy que los maestros las adaptasen para facilitar el trabajo de los niños.

ORTOGRAFIA CASTELLANA.

DE LA ORTOGRAFIA EN JENERAL.

Ortografia es el arte que enseña a escribir con propiedad.

Escribir es representar los sonidos de la voz por medio de letras.

Letra es una figura que representa los sonidos de que se compone la palabra.

Palabra es un sonido o una reunion de sonidos que nos representa algun objeto.

Las palabras forman períodos.

Período es una reunion de palabras que espresan un pensamiento completo.

Las reglas sobre el órden de las letras, de las palabras y de los períodos forman la Ortografia, cuyo objeto es dar el verdadero sentido a lo que se escribe.

CAPITULO 1.º

DE LAS LETRAS.

§. 1.º DEL NUMERO Y DIVISION DE LAS LETRAS.

Los sonidos con que se puede formar cualquiera palabra son veintisiete:

Las letras que representan estos sonidos son las veintisiete siguientes:

LETRA.	PRONUNCIACION.	LETRA.	PRONUNCIACION.
A a	a	N n	ne
B b	be	Ñ ñ	ñe
C c	ce ze	O o	o
CH ch	che	P p	pe
D d	de	Q q	qu
E e	e	R r	rre
F f	fe	S s	se
G g	ge	T t	te
H h	che	U u	u
I i	i	V v	ve
J j	jota	X x	quis
L l	le	Y y	ye o i griega
LL ll	lle	Z z	zeta
M m	me		

Los sonidos son simples o compuestos.

El sonido simple se representa por una letra que se llama *vocal*.

El sonido compuesto se representa por una letra que se llama *consonante*. Por lo que

Las letras se dividen en *vocales* y *consonantes*.

§ 2.º DE LAS VOCALES.

Vocal es la letra que forma por sí sola un sonido simple y perfecto: *a, o*.

Las vocales son cinco: *a, e, i, o, u*. La *y* hace algunas veces de vocal.

Se llaman *vocales*, porque se pronuncian de un solo golpe de la voz: y sin ellas no puede haber pronunciacion.

Para pronunciarlas se cierra la boca por grados desde *a* hasta *u*. Su sonido es largo o breve

La distincion de sonidos largos y breves es muy importante; porque:

1.º Una misma vocal puede variar el significado de la palabra, segun sea larga o breve. Cuando la primer *a* de la palabra *cantara* es larga significa una vasija; cuando es larga la segunda significa un tiempo del verbo *cantar*; y otro tiempo de este mismo verbo cuando es larga la tercera

2.º La cadencia de los versos pende del orden de los sonidos largos y breves.

3.º Dos vocales breves, pronunciadas de golpe, forman lo que se llama diptongo, como *linea, patria*.

§ 3.º DE LAS CONSONANTES.

Consonante es la letra que forma un sonido compuesto: como *b, c, ch, d, f, g, h, j, l, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z*.

Se llama consonante, porque suena con otra letra

Todas las consonantes acaban en *e*, excepto *j, q, x, z*.

Todas las consonantes tienen un sonido invariable, excepto *c, g, r, x, y*, que tienen dos sonidos.

Tambien hay tres letras que tienen una figura doble, como *ch, ll, ñ*.

§ 4.º DE LA PRONUNCIACION DE LAS CONSONANTES.

Las consonantes se dividen en cinco clases, segun el órgano por cuyo medio se pronuncian: *labiales, dentales, linguales, paladales guturales y nasales*.

Labiales son las que se pronuncian por los labios, como *b, p, f, m, v*.

Dentales las que se pronuncian por los dientes, como *c, ch, s, y, z*.

Linguales las que se pronuncian por la lengua, como: *d, t, l, n, r*, sencilla o doble.

Paladiales las que se pronuncian por el paladar, como *ll, q, x*, y las sílabas *ca, co, cu*.

Guturales las que se pronuncian por la garganta, como *g, j*.

No hay en castellano sonido completo *nasal*; pero participan algo de él la *m, n, ñ*.

Como algunas letras se pronuncian por dos órganos, participan tambien de sus respectivos nombres, y se clasifican como sigue:

Linguales dentales, *d, t, c, z*, y las sílabas *ce, ci*.

Lingual paladial, *ll*.

Labial dental, *v*.

Paladiales guturales, *g, j*.

La *b* se pronuncia arrojando el aliento blandamente al tiempo de abrir los labios, cerrados no por la parte de afuera sino pegados por el medio. Es necesario no confundirla con la *v*.

La *c* pegando la lengua a los dientes superiores, y arrojando la voz al tiempo de separarla.

La *d* con la parte anterior y mas delgada de la lengua en los dientes altos, separándola de ellos de golpe; pero con espíritu y aliento blando, porque si se esfuerza mucho se convierte en el de la *t*.

La *f* con los dientes altos juntos a la parte interna del labio inferior, de manera que pueda salir el aliento: que es en lo que difiere de la pronunciacion de la *v* consonante con la cual tiene semejanza.

La *h* pegando toda la parte anterior de la lengua en el principio del paladar, junto a los dientes de arriba y apartandola de golpe. Es solamente aspiracion, y no tiene otro oficio que el de dar fuerza al sonido de la letra a que se junta.

La *j* con el medio de la lengua inclinada al principio del paladar y muy metida en la garganta, de donde procede el espíritu y aliento con que se forma.

La *l* con la lengua pegada al paladar, junto a los dientes altos, y arrojando la voz al tiempo de separarla.

La *ll* con la lengua pegada al paladar, y junta a los dientes altos.

La *m* fuera de la boca, al abrir de golpe los labios apretados.

La *n* con la estremidad de la lengua pegada al principio del paladar, y apartándola de golpe.

La *ñ* con mas parte de la lengua y mas pegada y firme en el paladar que la *n*, y se percibe por consiguiente mas en ella la semejanza con las nasales.

La *p* a semejanza de la *b*, que forma su sonido fuera de la boca abriendo los labios de golpe, aunque teniéndolos mas apre-

tados, y desplegándolos con mas espíritu que para aquella letra.

La *q* formando su voz en el medio del paladar con el medio de la lengua, al modo que la *c* forma la suya con las vocales *a*, *o*, *u*.

La *r* se pronuncia de dos modos: tremolando la parte anterior y mas delgada de la lengua en los altos del paladar, con aliento y espíritu delgado, como en *amar*, *virtud*, *entero*; y con recio y vemente, como en *barra*, *carro*.

La *s* con lo delgado de la lengua poco unida al paladar, junto a los dientes altos, de manera que pueda pasar el aliento o voz con que suena.

La *t* se pronuncia desapartando la lengua de los dientes altos con presteza y mayor espíritu que para la *d*, con la cual tiene mucha conformidad y semejanza.

La *v* forma su sonido al apartar los dientes altos de lo interior del labio bajo, teniéndolos apretados con él, de manera que no salga aliento alguno antes de abrirlos.

La *x* se forma con el medio de la lengua junto a lo interior del paladar, no pegada del todo, sino acanalada, de modo que dé paso al aliento y espíritu que produce.

La *z* se pronuncia juntando la parte anterior de la lengua a los dientes no tan pegada como para la *c*, sino de manera que quede paso para que el aliento o espíritu adelgazado o con fuerza salga con una especie de zumbido.

Es muy importante saber distinguir el órgano por el cual se pronuncia cada letra; porque esto:

1.º Contribuye al conocimiento del origen de las voces y de las alteraciones que estas han sufrido al pasar de una lengua a otra; mientras que por corresponder a un mismo órgano, tienen cierta semejanza, como la *p* de las palabras latinas *capillus*, *caput*, convertida en *b* en las palabras castellanas *cabello*, *cabeza*.

2.º Facilita la pronunciación de las palabras, siendo mas espedita pronunciar *bomba*, *compra* con *m* que con *n*; porque la *n* es lingual, y la *m*, *b*, *p* son labiales.

3.º Espresa el verdadero sentido de la palabra; porque hay muchas palabras que tienen diferente significado, segun la letra con que se pronuncian, como *siervo*, que con *s* significa un *sirviente*, y con *c* un *animal*.

§. 5º. DEL USO DE LAS CONSONANTES.

B.

La *B* se usa:

1.º Antes de la *u* vocal, como *buey*, *buitre*.

2.º Antes de toda consonante, como *blanco*, *bravo*, *absolver*, *alterar*, *subrogar*.

3.º En los tiempos del verbo *haber*, como *hubo*, *habia*, *hubieran*.

4.º En la sílaba *ba* de los imperfectos de los verbos, como *amaba* de *amar*, *iba* de *ir*.

5.º En lugar de la *p* de algunas voces de origen latino, como *cabeza*, *lobo*, *recibo*.

6.º En las voces *abogado*, *borla*, *baluarte*, *bochorno*, por uso común. En las voces de origen dudoso se prefiere la *b* a la *v*, como *bálago*, *besugo*.

C. Q.

La *c* tiene dos sonidos: uno fuerte y otro suave.

El sonido fuerte es:

1.º Antes de las vocales *a*, *o*, *u*, como *cacao*, *coco*, *cuyo*.

2.º Antes de las consonantes *l*, *r*, como *claro*, *crema*.

Las sílabas *ca*, *co*, *cu*, *oua*, *cui*, *cuo*, se deben escribir con *c*, como *cabo*, *cota*, *cuarto*, *cuero*, *cuitado*, *cuota*.

Solo se escriben con *q* las sílabas *que*, *qui*, en que no suena la *u* antes de *e*, *i*, como *queso*, *querer*, *quitar*, *quien*, *aquí*.

El sonido suave de la *c* es antes de *e*, *i*, como *ceceo*, *cecina*.

Se escriben con *c*:

1.º Los plurales de los nombres acabados en *z* y sus derivados, como *felices*, *felicitar* de *feliz*; *paces*, *pacífico* de *paz*; *voces*, *vocear* de *voz*; *luces*, *lucir* de *luz*.

2.º Los derivados de los verbos acabados en *zar*, como *abracé*, *abracemos* de *abrazar*; *comencé*, *comencemos* de *comenzar*.

3.º Se escriben generalmente con *c* las sílabas *ce*, *ci*, excepto *zelo*, *zéfiro*, *zizana*, que se escriben con *z*, por el uso.

G. J.

La *g* se pronuncia de dos modos: suave y fuerte.

La pronunciación suave es:

1.º Cuando hiere a las vocales *a*, *o*, *u*, como *gato*, *gota*, *gusto*.

2.º Cuando está antes de *l* o de *r*, como *gloria*, *gracia*.

3.º Cuando entre la misma *g* y las vocales *e*, *i*, se interpone la *u* perdiendo su sonido, como en *guerra*, *guía*.

Cuando la *u* conserva su sonido después de *e*, *i*, se ponen dos puntos sobre ella, que se llaman *crema*, como *agüero*, *argüir*.

La pronunciación fuerte de la *g* es antes de *e*, *i*, como *muger*, *girar*.

Pero ya muchos espresan este sonido fuerte por solo la *j*, como *mujer*, *jirar*.

H.

Se usa la *h*:

1.º En todas las voces que la tienen en su origen, como *hombre*, *honra*.

2.º En todos los tiempos del verbo *haber*.



- 3.º En las voces que tenían *f* antiguamente, como *hacer*, *herir*.
 4.º En las dicciones que empiezan con la sílaba *ue*, como *huevo*, *hueso*, *huerta*, *huérfano*, *hueco*.

En este caso tiene la *h* una aspiración fuerte, algo semejante a la suave de la *g*.

I. Y.

La primera se llama *latina*, la segunda *griega*.

La *i* latina es siempre vocal.

La *y* griega se usa a veces como vocal y a veces como consonante.

Se usa como vocal:

- 1.º En los diptongos al fin de dicción, como *hay*, *ley*, *muy*.
 2.º Cuando es partícula conjuntiva, como *Pedro y Pablo*.

Se usa como consonante cuando hiere a la vocal como *cayado*, *yerro*, *rayita*, *ayo*, *ayuno*, *cayó*, *leyó*.

M. N.

Antes de *b* y de *p* no se escribe *n* sino *m*, como *bomba*, *compra*, *hombre*.

R.

La *r* es doble o sencilla.

La doble tiene siempre un sonido fuerte, como *barra*, *carro*.

La sencilla tiene dos sonidos: uno fuerte y otro suave.

Tiene el sonido fuerte:

- 1.º Siempre que está a principio de dicción, como *razón*, *rico*.
 2.º Después de *l*, *n*, *s*, como *malrotar*, *honra*, *Israel*, *desreglado*.
 3.º Después de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*, como *abrogar*, *obrepación*, *subrepación*, *prerogativa*, *próroga*, *prorata*.
 4.º En los compuestos en que empieza la segunda voz con *r*, como *maniroto*, *cariredondo*, *enriquecer*.

En todos los demás casos tiene la *r* el sonido suave, como *amor*, *virtud*.

V.

Se escriben con *v* los nombres acabados en *ava*, *ave*, *avo*, *ivo*, y sus derivados, como *octava*, *suave*, *dozavo*, *donativo*.

X

La *x* nunca representa ya el sonido fuerte de la *j*; y así se escribe *ejército* con *j* y no con *x*.

Se usa *x* antes de vocal, como en *examen*, *existir*, sin que para suavizarla haya necesidad de circunflejo sobre la misma vocal.

Pero este uso no es ya jeneral; porque algunos escriben *cs* antes de vocal, como en *ecsámen*, *ecsistir*, &c.

Tambien se está usando *s* en lugar de *x* antes de consonante, como *estinguir*, *extranjero*, *escepto*.

§. 6.º DE LAS IRREGULARIDADES EN LA ESCRITURA.

Hay tres especies de irregularidades principales en nuestra ortografía:

1a. Representar un sonido con dos letras distintas, como *cena* *zelo*; *sujeto*, *obgeto*; *peine*, *ley*.

2a. Representar dos sonidos distintos con una misma letra, como *pero*, *roca*.

3a. Representar un sonido unas veces con dos letras y otras con una, como *carro*, *rosa*.

Estas irregularidades son contrarias al principio natural en que debe fundarse la ortografía, para que sus reglas sean claras y fáciles:—Cada sonido debe tener su letra propia, que lo represente distinguiéndolo exactamente de los demas.

Las letras en que se notan estas irregularidades son las siguientes: *c*, *g*, *h*, *r*, *x*, *y*.

C.

La *c* sola tiene tres sonidos fuertes *ca*, *co*, *cu*; porque los sonidos fuertes con *e* *i*, se representan por *q*, *u*, escribiéndose *que*, *qui*.

Se podria evitar esta irregularidad usándose *ce*, *ci*, fuertes en lugar de *que*, *qui*, como *cerer* por *querer*; *citar* por *quitar*.

Esta variacion no es enteramente nueva; porque la *c* ha tenido siempre un sonido fuerte aun en algunas sílabas con *e*, como *cle*, *cre*, &c.

De este modo:

1.º Cesaria la irregularidad de los verbos acabados en *car* y en *quir* que mudan la *c* en *q*, como *pecar*, *pequé*; o la *q* en *c*, como *delinquir*, *delinco*.

2.º Se evitaria el uso de dos letras:

De la *u* en las sílabas *que*, *qui*;

Y de la *q*, que se escluiria enteramente; pues ya solo se usa en estas dos sílabas.

En lugar de la *c* suave en *ce*, *ci*, se podria usar la *z*, escribiéndose siempre *zenar*, *zitar*.

Entónces cesaria tambien la irregularidad de espresar un mismo sonido con dos letras distintas, como *zelo*, *cena*.

G.

La *g* tiene dos irregularidades muy notables:

1a. Se representan con solo la *g* el sonido suave *ga, go, gu,* y el fuerte *je, ji,* escribiendo *gato, gota, gusto* con *g,* igualmente que *sugeto, giro.*

2a. Se representa el sonido fuerte unas veces con *g* y otras con *j,* como *sugeto, objeto.*

De aquí ha resultador:

1.º Que para ablandar la *g* en las sílabas *gue, gui* ha sido preciso usar la *u* despues de ella, aunque esta *u* no suene.

2.º Que para que suene la *u* antes de *e, i,* ha sido tambien preciso poner dos puntos sobre ella, como en *vergüenza, argüir.*

Todas estas reglas, que tanto complican la ortografia, desaparecerian enteramente, si dejásemos a solo la *g* el sonido suave, y escribiésemos *gasto, gerra, giñada, gozo, gusto, y verguenza, arguir;* reservando el sonido fuerte para la *j;* de modo que escribiésemos siempre *mujer, ejército, &c.*

H.

La *h* se confunde con las vocales; por lo que podria deterrarse de la escritura, que siempre debe ser una fiel copia de la pronunciacion; y entre tanto será bien usarla lo ménos que se pueda.

R.

El sonido fuerte de la *r* se representa con una *r* o con dos, como *carro, roca.*

Se usa una *r* al principio de diction, despues de *l, n, s,* y de *ab, ab, sub, pre, pro.*

Se podria duplicar la *r* siempre que tiene un sonido fuerte, escribiendo, *rrio, honrra, &c.*

Entónces la una *r* quedaria para solo el sonido suave, como *pero, pronto.*

El inconveniente de aumentar un carácter en algunas palabras, no parece de tanta consideracion como el de obligar a tener presentes las escepciones anteriores.

X.

Si se usara jeneralmente *cs* antes de vocal, como en *acsioma,* y *s* antes de consonante como en *esceder:* seria esta una innovacion muy ventajosa;

Porque evitaria la *x,* tan irregular que representa los dos sonidos de *cs* aun antes de *c,* como en *exceder;* suavizaria la pronunciacion, y dejaria a la escritura de acuerdo con ella.

(9)

Las pocas palabras que terminan con *x*, se pronuncian con mas facilidad, y por lo jeneral con *s*, como *relos*, y no *relox*.

Y.

La *y* griega se usa como vocal y como consonante.

Como vocal, en los diptongos al fin de diccion, y cuando es partícula conjuntiva.

Como consonante cuando hiere a la vocal.

Algunos usan la *y* solo en este último caso.

CAPITULO 2.º

DE LAS PALABRAS.

§. 1.º DE LA SILABA.

La palabra consta de una o muchas sílabas, como *a*, *pa—ra*.

Sílaba es un sonido de vocal sola o unida a consonante, como *a—mor*, *ar—te*.

Pueden acabar sílaba:

1.º Las vocales, como *ma—ra—vi—llo—sa*.

2.º Las consonantes *b*, *c*, *d*, *g*, *l*, *m*, *n*, *p*, *r*, *s*, *t*, *z*, como *ab—sol—ver*, *ad—mi—rar*.

Pueden acabar palabras:

1.º Las vocales, como *música*, *constante*, *bueno*.

2.º Solo las consonantes *d*, *l*, *n*, *r*, *s*, *z*.

La palabra de una sílaba se llama *monosílaba*; la de dos, *disílaba*; la de tres, *trisílaba*; la de cuatro o mas, *polisílaba*.

§. 2.º DEL DIPTONGO.

Tenemos diez y seis diptongos, que son los siguientes:

ai	o	ay	en	<i>dábais</i> , <i>hay</i> .
au			en	<i>pausa</i> .
ei	o	ey	en	<i>veis</i> , <i>ley</i> .
ea			en	<i>línea</i> .
eo			en	<i>virjineo</i> .
eu			en	<i>deuda</i> .
ia			en	<i>gracia</i> .
ie			en	<i>cielo</i> .
io			en	<i>precio</i> .
iu			en	<i>ciudad</i> .
oe			en	<i>héroe</i> .
oi	u	oy	en	<i>sois</i> , <i>voy</i> .
ua			en	<i>fragua</i> .
ue			en	<i>dueño</i> .
ui	o	uy	en	<i>ruido</i> , <i>muy</i> .
uo			en	<i>arduo</i> .

También tenemos triptongo, que es la unión de tres vocales, pronunciadas de una vez: *apreciais*.

Los triptongos son los cuatro siguientes.

iai en *apreciais*.

iei en *vacieis*.

uai en *santiguais*.

uei o uey en *averigueis, buey*.

La unión de dos vocales deja de ser diptongo, siempre que alguna de ellas se pronuncie con mas fuerza que la otra, como en *quiz, lei, varia, pelca, preci6*.

§. 3.º DE LA DIVISION DE LAS VOCES EN SILABAS.

Para dividir las sílabas se observan las reglas siguientes:

1a. Las vocales que forman diptongo no deben separarse, y así se dividirá *gra-cio-so*, y no *gra-ci-o-so*; *cie-lo*, y no *ci-e-lo*; *veis*, y no *ve-is*.

2a. La consonante al principio se une a la primer vocal: *pa-pel*.

3a. Si las consonantes son dos, también se unen a la primer vocal: *pra-do*.

4a. Una consonante entre dos vocales pertenece a la segunda vocal: *a-mo*.

5a. De dos consonantes entre dos vocales pertenece una a cada vocal: *can-to*, *en-car-gar*.

6a. Si de dos consonantes la primera es *b, c, d, f, g, p, t*, y la segunda *l, r*, pertenecen las dos a la segunda vocal: *pa-dre*, *a-flic-cion*, *ha-bla*, *la-cre*, *co-bre*.

7a. Si las consonantes fueren tres, siendo las primeras *bs, ls, ms, ns, rs*, ambas pertenecen a la primer vocal, y la tercera a la siguiente: *cons-ti-tu-cion*, *pers-pi-caz*.

8a. Pero si la segunda es *f, b, c, d, g, j, p, q, t, v, z*, seguida de la *l* o de *r*, la primera consonante pertenece a la vocal anterior, y las otras dos a las siguientes: *con-flic-to*, *an-cla-je*, *en-trar*.

9. Cuatro consonantes entre vocales pertenecen dos a cada vocal: *ins-truir*, *trans-cribir*, *cons-truc-cion*.

§. 4.º DE LA DUPLICACION DE LAS LETRAS.

Las letras que se pueden duplicar son: *a, e, i, o, c, n, r*.

La *a* se duplica en los compuestos, cuando es la última del componente y la primera del simple, como *contraamura*.

La *e* se duplica:

1.º En todos los verbos que la tienen en la penúltima sílaba, cuando su terminación comienza también por *e*, como *paseé*, *pasémos* de *pasear*.

2.º En los compuestos, como *preeminencia, preescelso*.

La *i* se duplica en los superlativos, cuando es penúltima en el positivo, como *pío, piísimo, frío, fríísimo*.

La *o* se duplica en algunos nombres, como *loor*.

También se encuentra duplicada cuando el pronombre *os* se pospone a un tiempo del verbo que acaba en *o*, como *aplicándoos, enseñándoos*.

La *c* se duplica en las palabras *acceder, accion, &c.*

La *n* se duplica en los compuestos de *en, con, in*, como *ennoblecir, connatural, innegable*.

También se encuentra duplicada cuando el pronombre *nos* se pospone a la tercera persona plural de los verbos, como *enseñáronnos*.

Ya se ha hablado de los casos en que se duplica la *r*.

La *s* está duplicada solo cuando se pospone a las personas de los verbos terminadas en *olla*, como *recibimossele*.

§. 5.º DEL MODO DE ESCRIBIR LAS PALABRAS.

Las palabras se escriben conforme a las reglas siguientes:

1a. Las sílabas de que se compone la palabra se escriben todas seguidas, como *sabiduría*.

2a. Cuando al fin del renglon no alcanzan todas las sílabas de la palabra, se divide esta por un guion, así — y las demás sílabas se escriben en el renglon siguiente de este modo, costumbre.

3a. Téngase presente que no pueden dividirse los diptongos.

4a. Si la sílaba tiene dos *rr*, puede acabar con una de ellas el renglon, y empezar el siguiente con la otra.

5a. Si la sílaba tiene dos *ll*, no se pueden separar estas, porque son sencillas en su valor, aunque sean dobles en su figura.

6a. Debe haber un vacío suficiente entre palabra y palabra.

7a. Es mejor escribir la palabra con todas sus letras, sin usar otras abreviaturas que las adoptadas por un uso jeneral.

8a. La primer letra y no otra ninguna será mayúscula:

1.º En la palabra que empieza un párrafo.

2.º Después de punto final.

3.º En los nombres propios o los que se toman por tales.

4.º En los nombres de títulos, dignidades y tratamientos.

5.º Al principio de cada verso de arte mayor.

CAPITULO 3.º

DEL ACENTO.

§. 1.º DE LA VOCAL.

La vocal es larga o breve.

Es larga cuando se pronuncia con mas pausa que otra.

Esta pausa se denota por medio del acento.

El acento es una pequeña línea que se pone sobre una vocal para espresar su sonido largo.

Tenemos un solo acento,

Que se forma tirando una línea que sube de la izquierda a la derecha, como '.

La vocal en que recae el acento forma una sílaba larga.

Las sílabas se cuentan empezando por la derecha de este modo:

5 4 3 2 1
Cons—ti—tu—cio—nal.

Se distinguen con los nombres siguientes: 1 *última*, 2 *penúltima*, 3 *antepenúltima*, 4 *cuarta*, 5 *quinta*, &c.

La palabra de tres o mas sílabas, que tiene las dos últimas breves y la tercera larga, se llama *esdrújulo*, como *música*, *santísimo*.

§. 2.º DE LAS REGLAS SOBRE EL ACENTO.

No toda vocal larga se señala con acento, para no recargar la escritura con él.

Para saber cuando se usa o no el acento, se atiende al acabado de la palabra en vocal o en consonante, observándose las dos reglas siguientes:

1a. La palabra acabada en vocal tiene acento en la última o en la antepenúltima.

En la última como *allá*, *aquí*, *maravé*, *minué*.

En la antepenúltima, como *número* *fidelísimo*.

2a. La palabra acabada en consonante tiene acento en cualquier vocal, ménos en la última, como *árbol*, *virjen*, *miércoles*, *Sócrates*.

Es larga la penúltima sílaba de la mayor parte de los patronímicos acabados en consonante; por lo que no requieren acento, como *Alcazar*, *Villegas*, *Melendez*.

Pero si se hallasen en otra sílaba deberá espresarse, como *Dávalos*, *Valdéz*, *Solís*.

El plural retiene el acento de su singular en la misma vocal, como *pródigo*, *pródigos*; *rubí*, *rubíes*; excepto *carácter* que hace *carácterés*.

El singular de los acabados en consonante y acentuados en la penúltima, se vuelve esdrújulo en el plural, por la adición de la sílaba *es*, como *árbol*, *árboles*; *fácil*, *fáciles*.

Los superlativos son esdrújulos, y por consiguiente tienen siempre acento en la *i* antepenúltima, como *amadísimo*, *sapientísimo*.

Los adverbios en *mente* conservan el acento en la misma vocal de los adjetivos de que se forman, como *cándidamente*, *fácilmente*.

Los monosílabos de una sola significacion no se acentúan, como *cal, sal*.

Los de dos significaciones se acentúan según aquella en que se pronuncian con mas fuerza, como *dé, sé, verbos; él, mí, sí, tú*, pronombres personales.

Ya no acentúan algunos las vocales *a, e, o, u*, cuando están solas.

§.º 3.º DE LA ACENTUACION DEL VERBO.

Los tiempos y personas que se acentúan en los verbos de cualquiera conjugacion, son los siguientes:

INDICATIVO.

Pretérito imperfecto . . . *amábamos.*
amábais.

Pretérito perfecto *amé.*
amó . . dijo, hizo, supo, &c. no se acentúan.
amámos.
amásteis o hubisteis amado.
amáron, o hubiéron amado.

Pluscuamperfecto *habíamos amado.*
habíais amado.

Futuro imperfecto *amaré.*
amarás.
amará.
amarémos.
amaréis.
amarán.

Futuro perfecto *habré amado.*
habrás.
habrá.
habrémos.
habréis.
habrán.

SUBJUNTIVO.

Pretérito imperfecto . . *amáramos, amaríamos y amásemos.*
amárais, amaríais y amáseis.

Pluscuamperfecto *hubiéramos, habríamos y hubiésemos amado.*
hubiérais, habríais y hubiéseis amado.

Futuro *amáremos o hubiéremos amado.*
amáreis o hubiéreis amado.

Los tiempos conservan su acento, aunque se les agregue uno o dos pronombres, como *sintió, sintióme, sintiómelo*.

Los tiempos y participios que por el agregado de dos pronombres alcanzan la cuarta sílaba, se acentúan en esta, como *dijesenos, explicándonos*.

DE LA PUNTUACION.

§. 1.º DE LOS SIGNOS DE LA PUNTUACION.

Necesitamos hacer pausa al hablar o leer, para respirar, y para dar verdadero sentido a lo que hablamos o leemos.

Esta pausa es mas o ménos dilatada, segun las reglas de la puntuacion.

La puntuacion consiste en señalar por los diferentes signos de la escritura la mayor o menor pausa que debemos hacer al hablar o leer.

Para la puntuacion es necesario dividir el pensamiento desde sus partes mas simples hasta las mas compuestas, considerándolas de este modo:

1.º El sujeto, el verbo, y el complemento directo o indirecto.
2.º Los pensamientos simples y completos, como: *yo existo; yo tengo un libro.*

3.º El pensamiento compuesto que consta de muchos sujetos, o verbos o complementos, como: *la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza tranquilizan, deleitan y hacen al hombre honesto, justo y agradable.*

4.º El miembro del pensamiento que no forma un sentido perfecto, como: *a todos llamo por testigos de que si yo evité el combate y reservé mi vida.* Para completar el pensamiento es necesario unir este miembro al siguiente: *solo fue por la defenza de vuestros tronos, de vuestros templos, y por la salud de la patria, que siempre antepuse a la mia propia.*

5.º El miembro del pensamiento que, aunque forma por sí un sentido perfecto, se reúne a otro miembro para formar un pensamiento completo, como: *en verso se enseñaron los primeros principios de la religion: en verso se escribiéron las primeras leyes: en verso se extonáron las primeras alabanzas a la divinidad: en verso habláron los primeros astrónomos.* Estos cuatro miembros perfectos se reúnen para formar un solo pensamiento: *la doctrina religiosa, las leyes, las alabanzas divinas, la astronomía, estaban en verso.*

Estas diferentes partes del pensamiento se dividen por la coma, el punto y coma, los dos puntos y el punto, cuyos carectéres son los siguientes: , ; : .

La coma indica la menor pausa.

El punto y coma indica una pausa algo mayor.

Los dos puntos otra pausa un poco mayor que la del punto y coma.

El punto indica la pausa mayor.

Para no recargar la escritura con estos signos es necesario tener presente:

1.º Que no se han de multiplicar los signos sin necesidad,

2.º Que no se han de usar los signos mayores cuando son suficientes los menores.

§. 2.º DEL USO DE LA COMA.

Se usa la coma:

1.º *Entre sujetos, como:*

Parientes, estraños, amigos y enemigos, todos le lloraron.

Lo alto, lo ilustre, lo rico, lo glorioso, lo admirable y divino siempre se forjó en la fragua de la adversidad.

La firmeza de Bruto, la buena fe de Régulo, la modestia de Cincinato, la templanza de Fabricio, la castidad de Lucrecia, el desinterés de Paulo Emilio y la paciencia de Fabio: estas fueron las mejores leyes de Roma.

2.º *Entre verbos, como:*

Clama, ruega, amenaza, y no es oído.

El imperio de Roma se desmembra, se divide, se deshace, bambolea y cae.

3.º *Entre complementos directos, como:*

La constitucion asegura la libertad, la igualdad y la propiedad de los ciudadanos.

El uno busca riquezas, vicios, honores; el otro busca justicia, paz, reposo, amigos.

4.º *Entre complementos indirectos, como:*

Si despues de tantos escarmientos, si a la vista de la muerte, si con la pintura del abismo.

Hombre grande en la adversidad por su fortaleza, en la prosperidad por su modestia, en las dificultades por su prudencia, en los peligros por su valor, y en la religion por su piedad.

5.º *Antes de conjuncion, como:*

Ni el bien le zozobra, ni el mal le amedrenta, ni la alegría le engrie, ni el temor le encoje, ni las promesas le mueven, ni las amenazas le desquician, en las mudanzas está quedo, y entre los espantos seguro.

La adversidad sin duda preserva nuestra vida de corrupcion, y es propiamente su sal, y desarraiga al alma del amor de la tierra que nos envilece, y la desapega y como desteta de su pegajosa bajeza, y nos allana y facilita el salir de esta vida, y cria en el ánimo, no solamente desamor de ella, sino tambien desprecio junto con una alteza y gravedad celestial.

6.º *Antes y despues de las interposiciones o paréntesis, como:*

Cayó el imperio romano, y cayéron, como es ordinario, envueltas en sus ruinas las ciencias y las artes. *La interposicion está en las palabras como es ordinario.*

Se prometió tanta prosperidad de aquel descubrimiento; que, elevando a grandes cosas su imaginacion, llegó con la esperanza a donde antes no llegaba con los deseos. *La interposicion está en*

las palabras elevando a grandes cosas su imaginación.

7.º *Antes y después de los nombres que se citan o invocan, como:*
¿Qué es, dice Fr. Luis de Granada, todo este mundo visible, sino un grande y maravilloso libro que vos, Señor, escribistes y ofrecistes a los ojos de todas las naciones, para que en él estudiasen todas, y conociesen quien vos erais? ¿Qué serán, pues, prosigue el mismo, todas sus criaturas, sino predicadores de su hacedor, testigos de su nobleza, espejos de su hermosura, anunciadores de su gloria, despertadores de nuestra pereza, estímulos de nuestro amor, y condenadores de nuestra ingratitud?

8.º *Antes y después de pensamientos cortos, como:*

La alabanza maciza, y que tiene verdaderas raíces, y que florece por las bocas de los buenos, no se acaba con la edad, ni con el tiempo se gasta;

Antes con los años crece, y la vejez la renueva, y el tiempo la esfuerza, y la eternidad se espeja en ella, y la envía mas viva siempre y mas fresca por mil vueltas de siglos.

Se debe evitar la coma:

1.º *Cuando los sujetos, verbos o complementos no son mas que dos, sin atjuntos y separados por conjuncion; porque entonces ni la esije la distincion del sentido, suficientemente señalada con la conjuncion, ni la pausa para respirar que la brevedad hace inútil,* como: Pedro y Pablo estudian y aprovechan.

2.º *Cuando el pensamiento se halla acompañado de circunstancias brevemente expresadas y tan distintas que no se pueden confundir, como sucede al fin del ejemplo siguiente: Yo remo y brazeo en seco: no hay agua necesaria para navegar: no hay viento para las velas de mi deseo, sino el de mis jemidos y suspiros de verme sin ningun movimiento a ningun puerto sino al de la sepultura.*

§. 3.º DEL USO DEL PUNTO Y COMA.

Dos miembros imperfectos que se reunen para formar un pensamiento completo, se dividen por punto y coma, cuando ambos o a lo ménos el uno tiene partes separadas con comas, como: Después escusándose variamente aora con el invierno, aora con un negocio, y aora con otro; al principio engañó a los hombres prudentes, después al vulgo, y por muy largo tiempo a las provincias.

Antes que la guerra destruya esta provincia, y que la bárbara soldadesca insulte a nuestras familias; vamos, amada hija, a buscar el reposo en otro clima.

Mientras que el filósofo observando los astros indaga sus proporciones, sus distancias y las reglas de su movimiento; el poeta los contempla, y traslada a sus versos el efecto que en su imaginación y en sus sentidos hacen la luz con que brillan, la armonía que reina entre ellos, y los beneficios que dispensan a la tierra.

Por mas que busques riquezas y honores; nunca podrás encontrar contento, sino cuando te dediques a la virtud.

Fue tan generalmente dádivo y liberal; que hacia grandes mercedes sin jénero de ostentacion, tratando las dádivas como deudas, y poniendo la magnificencia entre los oficios de la majestad.

Fue tanto el asombro de Motezuma cuando se vió tratar con aquella ignominia; que le faltó al principio la accion para resistir, y despues la voz para quejarse

Siendo la patria la que nos ha dado el nacimiento, la educacion y la fortuna; debemos, como buenos ciudadanos, sacrificarnos por ella.

Si el vicio es tan alagüeño, si el corazon humano busca siempre lo que le lisonjea, si la virtud es mirada por los sensuales como cosa aspera y desabrida; ¿por qué tantos esforzados varones se despojaron de la riqueza, del poder y del nombre, para abrazarse con ella?

No te engañen aquel resplandor y las grandezas que acompañan a los poderosos; que no por esto son mas dichosos que aquellos, cuya fiebre o gota descansa en lecho de marfil o de plata.

2.º Cuando el primer miembro es perfecto y el segundo lo amulifica o sirve de comparacion, se dividen por punto y coma, como:

Para saber si las poesias de Francisco de la Torre pueden o no ser de Quevedo; es preciso despues de leer las primeras, buscar en la Erato o Euterpe del segundo las poesias que allí se dan por pastoriles; entonces es cuando se palpa la enorme diferencia que hay entre uno y otro, ya se mire la dicción, ya el estilo, ya los versos, ya las imágenes, ya la composicion, ya el todo. No es posible equivocarlos; como no es posible equivocarnos a las mujeres que son bellas naturalmente con las que se martirizan para parecerlo.

3.º Se usa punto y coma antes de las conjunciones adversativas pero, mas, aunque, bien que, cuando los miembros principales tienen partes subalternas que deben ir separadas con comas, como:

Consolaba los tristes, esforzaba los flacos, animaba los fuertes, socorria a los tentados, enseñaba a los ignorantes, despertaba los perezosos, levantaba los caidos; mas nunca con palabras, ásperas, sino amorosas; no con ira, sino con espíritu de mansedumbre.

O! amor, que todo lo puedes, todo lo rindes, todo lo vences! eres lo mas fuerte, pues no vences ejércitos armados, no sujetas reinos, no ligas las robustas manos de bravos jayanes; mas rindes los humanos corazones, y no con hierro y mano armada, sino con dulzura, con regalo, con suavidad y con blandura. Eres ¡o amor! lo mejor que Dios puede dar. Pídate sabiduria el necio, pídate honra el ambicioso, pídate hacienda el avarento, pídate deleite el hombre sensual; que yo señor, tu amor te pido. Todas

las otras cosas que tienes comunes son a buenos y a malos; pero tu amor solo es para los buenos, esto es para tus amigos.

4 ° Las partes semejantes, que son las que hacen un mismo oficio en el período, se dividen por punto y coma, cuando tienen partes subalternas, separadas por coma, como: algunos individuos de aquella familia habían recorrido varios países acopiando un gran tesoro de conocimientos en varios ramos; uno permaneció por algun tiempo en Constantinopla, donde estudió el arabe para dejarnos varias poesías de aquella lengua tan buenas en su original como en su traduccion; otro nos ha dado una descripcion de la Persia, cuya veracidad, exactitud y estilo se celebran actualmente; otro se ha dedicado tanto a la botánica, que ha visitado ambos mundos en poz de plantas, hasta que se ha fijado al fin en los Estados-Unidos del Norte, cuyo suelo produce flores tan hermosas como la libertad que vivifica a ese afortunado pais; y así estos como otros individuos de la misma familia se han distinguido igualmente por sus servicios a la patria, en estos tiempos calamitosos en que casi no hay quien no quiera ser servido por ella. Los sujetos de estos miembros son partes semejantes, que tienen un mismo oficio; pues todos contribuyen a realzar el mérito de la familia de que se trata.

5 ° Cuando despues de una proposicion jeneral se hace una enumeracion de partes que esplican o confirman aquella proposicion, se ponen entre estos punto y coma, como: los hombres de todas las cosas han abusado: de los vegetales para sacar los venenos; del hierro para asesinar; del oro para comparar las iniquidades; de las artes para multiplicar los medios de su destruccion; y de la brújula para ir a esclavizar sus semejantes. La proposicion jeneral es: los hombres de todas las cosas han abusado: esta va separada con dos puntos; y despues las otras que la esplican se dividen con punto y coma.

6 ° En los períodos largos los miembros particulares se separan con punto y coma, y los principales con dos puntos, como: mi sentir es que los admitamos con benignidad, y se les conceda el paso que pretenden: si son hombres, porque está de su parte la razon; y si son algo mas, porque les basta para razon la voluntad de los Dioses. Este período es trimembre: el primer miembro contiene el pensamiento principal, y los dos últimos las razones en que se funda.

7 ° En las sentencias cortas solo se pone una coma, como: y no pudiendo impedir mas tiempo los males, no le quedaba otra gloria que la de no ser su cómplice. Como los miembros de este período no son tan largos que incomode decirlos sin parar, ni se componen de partes que pi an separacion; basta para distinguirlos la coma que ponemos en males.

§. 4.º DEL USO DE LOS DOS PUNTOS.

1.º *La proposición principal se divide con dos puntos de las demás proposiciones particulares que la explican, como: los romances eran propiamente nuestra poesía lírica: en ellos empleaba la música sus acentos; ellos eran los que se oían por la noche en los estrados y en las calles al son del arpa o la vihuela; servían de vehículo y de incentivo a los amores, de flechas a la sátira y a la venganza; pintaban felizmente las costumbres moriscas y las pastoriles, y conservaban en la memoria del vulgo las proezas del Cid y otros campeones. Aquí la proposición principal es: los romances eran propiamente nuestra poesía lírica: esta va separada con dos puntos; y después las otras, que son explicaciones o pruebas se dividen con punto y coma.*

2.º *Cuando se ponen varias proposiciones, que aunque cada una tiene un sentido gramatical completo, miran todas a un mismo término; deben separarse con dos puntos, como se ve en la descripción que hace Cervantes de la edad de oro: Erán en aquella santa edad todas las cosas comunes: a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento, tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sasonado fruto: las claras fuentes y corrientes ríos en magnífica abundancia sabrosas y transparentes aguas les ofrecían: en las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo: los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron a cubrir las casas sobre rústicas estacas, sustentadas no más que por defensa de las inclemencias del Cielo: todo era paz entonces, toda amistad, todo concordia: aun no se había atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella, sin ser forzada ofrecía por todas partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar a los hijos que entonces la poseían.*

3.º *Cuanto acabado perfectamente un período se añade una proposición corta, que es como consecuencia de lo que se ha dicho; se pondrán dos puntos entre el período completo y esta proposición, como: nada bastó para desalojar al enemigo, hasta que se abrevió el asalto por el camino que abrió la artillería; y se observó dignamente que solo uno, de tantos como fueron deshechos en este adoratorio, se rindió voluntariamente a la merced de los españoles: notable señal de su obstinación.*

Después de la recapitulación del razonamiento precedente se usan dos puntos, como: la religión fija las inquietudes de nuestra

razon, y reprime los caprichos de nuestra imaginacion; repara y corrige nuestro caracter y nuestro modo de pensar; nos consuela en nuestros infortunios y adversidades; derrama su uncion en las cruces y tribulaciones de la vida: en una palabra, la religion sola tiene mas remedios que males la vida.

A veces se compone la recapitulacion de partes tan dilatadas que no solo ecsijen punto final sino tambien párrafo aparte.

4. ° *Cuando se refiere literalmente el razonamiento o dicho de alguno, se ponen dos puntos antes de él, como: un escritor elocuente hablando de la ley, dice: es la ley el órgano saludable de la voluntad de todos, para restablecer los derechos de la libertad natural entre nosotros: una voz divina que dicta a cada ciudadano los preceptos de la razon pública: es en fin, la que da a los hombres la libertad con la justicia.*

5. ° *Cuando se hace una enumeracion, se ponen dos puntos en cada miembro, como: no se calculó que esta division de agentes y manos intermedias, lejos de encarecer, abarata este valor: primero, porque economiza el tiempo y el trabajo representados por él: segundo, porque aumenta la destreza y los auxilios de este trafico, convertido en profesion: tercero, porque proporcionando el conocimiento de parroquianos y veceros, facilita el consumo: y finalmente, cuarto, porque multiplicando las ventas, hace que la reunion de muchas pequeñas ganancias componga una mayor, con tanto beneficio de las clases que cultivan, como de las que consumen.*

5. ° *Despues del Muy Señor mio, y otras espresiones semejantes con que se suele dar principio a las cartas, se usan dos puntos.*

6. ° *Tambien se usan en los memoriales y escritos jurídicos, como: ante V. parezco y digo: que &c.*

§. 5. ° DEL USO DEL PUNTO FINAL Y DEL APARTE.

1. *Debe ponerse punto final cuando completo enteramente el sentido, se pasa a otro pensamiento como:*

Empiezan a reunirse los pueblos desde las bocas del Orinoco, y levantan y sostienen ejércitos que de victoria en victoria van a fijar los colores del Iris en la cima del Potosí. El dedo de la Providencia habia escrito que Guayaquil debia ser el eslabon que enlazase esta cadena de hazañas inmortales: en Guayaquil debian saludarse y conocerse los guerreros del Norte y del Sur; en Guayaquil debian trazarse las primeras líneas del plan de operaciones que habia de terminar la gran lucha; y Guayaquil debia ser el desfiladero de los recursos que prepararon los triunfos decisivos de Junín y Ayacucho. *El primer periodo de este razonamiento se ha cerrado con punto final; porque comprende cumplidamente la idea total de la espulsion de los españoles por*

los esfuerzos combinados de los pueblos de esta parte de América: el segundo período termina con punto en Ayacucho, habiéndose dividido sus miembros conforme a las reglas que se han dado.

2.º El aparte o acápite se hace dejando sin llenar el renglon en que se ha puesto punto para cerrar el período, y empezando el renglon siguiente; no donde empiezan los demás renglones, sino un poco metido ácia el medio de la plana.

El aparte se usa entre períodos inconexos, y contribuye mucho a la claridad de las ideas.

§. 5.º DE OTROS SIGNOS DE LA PUNTUACION.

1.º También usamos otros signos al escribir, que son: interrogante, admiracion, paréntesis y puntos suspensivos.

El interrogante se usa en las preguntas, para indicar la diferencia de tono; pues se baja la voz al empezar la pregunta, y se levanta al fin, como:

Pues los antiguos Romanos solian pelear en rejiões estrañas, y pasar gravísimos trabajos por alcanzar en Roma un día de triunfo con vanagloria mundana: ¿por qué nosotros no pelearémos de buena gana dentro de nosotros con los vicios, para triunfar en el Cielo con gloria perdurable?

Cuando las preguntas son cortas y repetidas vasta el interrogante al fin de ellas; mas cuando son largas es necesario usarlo al principio y al fin, como:

O! Roma desdichada! ¿Donde estan tus antiguos padres que te fundaron y honraron? Donde tantos buenos varones, jenerosos y virtuosos que tú criaste? Donde los que por tu libertad derramaron su sangre? Donde tus esforzados capitanes que con tanta vijilancia ampliaron y defendiéron tus muros? Donde tantos filósofos y oradores que con sus consejos te gobernaron? O! Asia maldita! gastamos en tí nuestros tesoros, y tú empleaste en nosotros tus vicios: y en cambio de hombres fuertes, enviástenos tus regalos. Espugnamos tus ciudades, y tú triunfaste de nuestras virtudes. Allanamos tus fortalezas, y tú destruiste nuestras costumbres. Hicímoste cruda guerra, y tú nos conquistaste en la paz. Injustos señores somos de tus riquezas y fieles vasallos de tus vicios.

2.º Las reglas del interrogante son comunes a la admiracion, ecepto en el tono, que es al contrario del interrogante; porque en la admiracion sube el tono al principio y baja al fin, como:

¡O grandeza de amor! Amante a tí, ¡o dulcísimo Bien! se enciende, se apura, se esclarece, se levanta, se arroba, se anega el alma, el sentido, la carne.

3.º La interposicion que se halla en una proposicion larga o totalmente ajena del sentido principal, ecsije una separacion mas

notable que la interposicion corta.

Esta separacion se da a conocer en la recitacion diciendo el periodo inserto con voz mas baja que lo demas del discurso; y se denota en la escritura con el carácter o signo llamado paréntesis, que tiene esta figura (); de modo que el primer arco se pone antes de la interposicion y el segundo al fin de ella, como:

Gran servicio haria a la causa de la humanidad el que redujese la moral (sin llegar a suvertir la práctica de las virtudes) a verdades fundamentales, sencillas y claras.

4° Los puntos suspensivos se usan quando se omiten algunas palabras; porque no convienen al asunto, o porque se quiere darles importancia, como:

¿Piensas que estas solo? te engañas; la sombra de tu hermano, tu perfidia, tu crimen... su inocencia.. por do quiera te persiguen.



ERRATAS.

Paj.	2.	lín.	37.	cinco	léase	seis.
Paj.	5.	lín.	13.		añádase	cue

